

COSMOCENTER S. A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

COSMOCENTER S. A

Es una compañía cuya principal actividad es la Compra-Venta y Administración de Bienes Raíces.

Sus principales políticas de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de preparación y presentación de los Estados Financieros

Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. La compañía adoptó para el ejercicio 2012 las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el comité internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la federación internacional de contadores (IFAC), tomando como referencia los saldos al 31 de Diciembre del 2011. Los estados financieros hasta el 31 de Diciembre del 2011 fueron preparados en base NEC. Consecuentemente los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables al período que se inicia el 1 de Enero del 2012..

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Propiedad y Equipos

Registrados a su costo histórico. Las renovaciones importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores y mantenimientos que no alargan la vida útil del activo se cargan como gastos

Depreciaciones

Muebles y Enseres - Equipos	10%
Edificios e Instalaciones	5%
Equipos de Computo	33%

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Impuesto a la renta: Se registran al cierre del ejercicio en cuentas de pasivos, que se dan de baja al momento del pago.

Moneda Local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

(Expresado en Dólares)
2011

2012

2.- CUENTAS POR COBRAR

INVERESTE S. A.	131.091	0
NOBIS S. A.	9.829	0
Impuestos	33.263	30.755
Total	174.183	30.755

3. PROPIEDAD Y EQUIPOS

	SALDO AL 31/12/2011	Incremento (Disminución)	SALDO AL 31/12/2012
Edificios e Instalaciones	1.130.100	0	1.130.100
Muebles y Enseres	1.323.784	0	1.323.784
Equipos de Computo	24.148	0	24.148
Suman	2.478.032	0	2.478.032
(-) Depreciación Acumulada	-121.572	0	-121.572
Neto	2.356.460	0	2.356.460

4. OTROS ACTIVOS

Cargos Diferidos	277.327	0
------------------	---------	---

5. CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	9.081	9.081
NOBIS S. A.	825.463	0
MOBILSOL S. A.	111.060	0
SERVITUMP S. A.	503.801	0
Otros	17.753	0
Accionistas	1.287.600	0
Total	2.754.758	9.081

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2012, el Capital Social consiste de 800 acciones nominativas de US \$ 1.00 cada una..

7. APOORTE AUMENTO DE CAPITAL

La junta general de accionistas aprobó recibir aportes para futuro aumento de capital.

8- IMPUESTO A LA RENTA

Las Autoridades Fiscales no han revisado las declaraciones del impuesto a la renta presentada por la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2012.

9 ACCIONISTAS

No revela valor neto

10. RELACIONAS

No revela valor neto

11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON REAJUSTE PACTADO SOBRE EL CAPITAL

No existen cuentas por cobrar y por pagar con reajuste pactado sobre el capital.

12. PROVISIONES DE IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y JUBILACION PATRONAL

No hay incrementos significativos en impuestos, beneficios sociales y jubilación patronal.

13. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No se registran activos y pasivos contingentes.

14. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES HASTA LA FECHA DE EMISION DEL INFORME

No han ocurrido acontecimientos relevantes hasta la fecha de emisión del informe.

15. IMPLEMENTACION DE LAS NIIF

La Compañía Cumplió con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre del 2008, que resuelve en su punto 3 la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de Enero 1 del 2012 para las PYMES, estableciendo el año 2011 como período de transición. No se establecen sanciones en la mencionada resolución pero si la obligatoriedad de implementar

16. Patrimonio Negativo

La compañía tiene un Patrimonio Negativo de US\$ 1.680oo, que la incluye de acuerdo a la Ley de compañías en la causal de liquidación . Los Accionistas deberán aportar capital fresco.